

Referencia: JBL/MDDR/rmb.-

Servicio: Secretaría General.-

Asunto: Publicación de Anuncio en B.O.P. "Delegación temporal de competencias del Alcalde-Presidente en el Segundo Teniente de Alcalde, del 1 de abril de 2025 y hasta la incorporación del titular de la Alcaldía."

ANUNCIO

DON JUAN BORREGO LÓPEZ, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, hago saber que con fecha 01 de abril de 2025 y número 202502480 se ha dictado el siguiente Decreto de Alcaldía:

"Que con motivo de la situación de enfermedad del Alcalde-Presidente, Francisco Paula Jiménez Morales y en virtud de las competencias conferidas por el artículo 23.4 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con los artículos 9 y 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, desde el día 1 de abril de 2025 y hasta la incorporación del titular de la Alcaldía, vengo en DECRETAR:

PRIMERO: *Delegar temporalmente las competencias del Alcalde-Presidente, Francisco Paula Jiménez Morales en el Segundo Teniente de Alcalde del Área de Economía y Hacienda y Gestión Económico-Financiera, Juan Antonio Plata Reinaldo, desde el día 1 de abril de 2025 y hasta la incorporación del titular de la Alcaldía.*

SEGUNDO: *Dar traslado de la presente resolución para su conocimiento a las personas interesadas, a las Áreas, Departamentos y Unidades Administrativas afectadas, así como su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia."*

Utrera, a fecha indicada a pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- FDO.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-**

CSV: 07E9003BE96E00U3E3D5R7C9M4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003BE96E00U3E3D5R7C9M4 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 01/04/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/04/2025 09:50:22

DOCUMENTO: 20253926382
Fecha: 01/04/2025
Hora: 09:50



Página 1 de 1